

# Observatorio de la Conflictividad Social y la Gobernabilidad Democrática

## Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Con una política de prevención de conflictos podríamos salir al paso de muchos problemas que amenazan convertirse en conflictos o, lo que es peor, en crisis sociales de manejo complicado y solución difícil. Las advertencias, al igual que las amenazas, son avisos oportunos, anuncios premonitorios, indicios reales de la existencia de problemas que reclaman atención inmediata y manejo oportuno para evitar que se conviertan en conflictos o, si se les ignora y desatiende, en crisis sociales.

El seguimiento a la evolución de las formas de manifestación de la conflictividad social nos ayudaría a prevenir muchos de los conflictos, manejar adecuadamente a la mayoría y encontrar soluciones negociadas para casi todos. Es por eso, insistimos, en que el Estado requiere urgentemente de una política de prevención y solución negociada de conflictos, así como de un equipo o comisión de crisis, capaz de analizar correcta y oportunamente la evolución y desarrollo de la conflictividad social en Honduras.

Esta publicación es posible gracias al apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI).

### Introducción

Este es el segundo informe sobre la conflictividad social y la gobernabilidad democrática en Honduras durante el año 2008. Abarca los meses comprendidos en el período mayo – agosto y, por lo mismo, es una continuidad del informe correspondiente al primer cuatrimestre divulgado en el mes de mayo.

El presente informe corresponde a la serie que, desde el año 2007, publica periódicamente el Observatorio sobre la conflictividad social, unidad adscrita al Centro de Documentación de Honduras (CEDOH).

El contenido de este informe confirma los pronósticos de tendencias realizados por nuestro Observatorio en los meses anteriores y desde finales del año pasado: la conflictividad social va en aumento y cada vez adquiere perfiles más definidos en cuanto a las áreas de expresión, los tipos de conflictos, sus formas de manifestación y la ampliación de los intereses y actores involucrados.

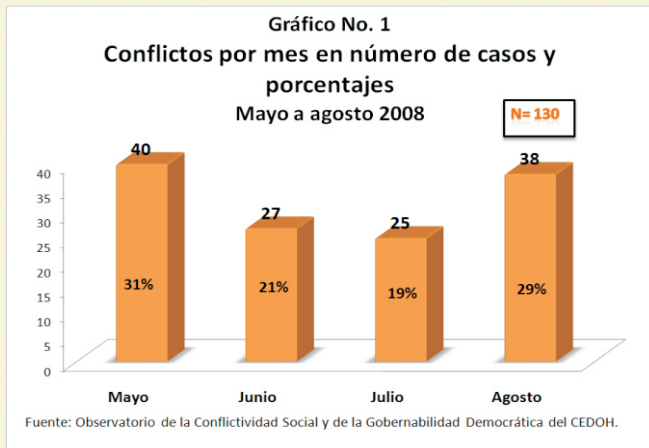
El inicio prematuro, aunque no por eso menos intenso y avasallador, de la campaña proselitista

previa a las elecciones primarias e internas de los partidos políticos en noviembre próximo, se ha convertido en la principal fuente de conflictividad político-partidaria en el escenario nacional. La proliferación de facciones, grupos y tendencias al interior de los partidos políticos, grandes y pequeños, estimula la confrontación y produce un clima de crispación que impregna todas las relaciones sociales en el país. Al menos cinco grupos dentro del Partido Liberal, cuatro en el Partido Nacional, dos en el Partido Demócrata Cristiano y dos en Unificación Democrática, se disputan el control de las nominaciones para candidatos a cargos de elección popular de cara a los comicios que tendrán lugar el próximo año. No todos estos grupos y facciones han sido reconocidos legalmente por el Tribunal Superior Electoral (TSE), lo que sólo ha servido para incrementar la pugna y atizar la conflictividad política.

Junto a esta conflictividad de tipo político-partidaria, se ha desarrollado en los últimos meses otra no menos intensa y preocupante: la

que tiene que ver con las últimas decisiones del gobierno del Presidente Manuel Zelaya en materia de política exterior, más concretamente, la adhesión de Honduras a las iniciativas políticas, económicas y sociales de Petrocaribe, Petroalimentos y la Alternativa Bolivariana para los pueblos de América (ALBA). La decisión de integrar a nuestro país en estas alianzas y proyectos internacionales, redefiniendo ciertas prioridades de las relaciones exteriores de Honduras en América Latina, ha generado corrientes de oposición conservadoras que polarizan el ambiente político y hacen subir la tensión social a niveles tan indebidos como inesperados.

De esta forma, la conflictividad inter e intrapartidaria, la confrontación política y la crispación en el mundo empresarial, se han convertido en una especie de complemento alarmante para la conflictividad social que va creciendo y ampliándose cada vez más. Los datos contenidos en este informe así lo revelan y demuestran.



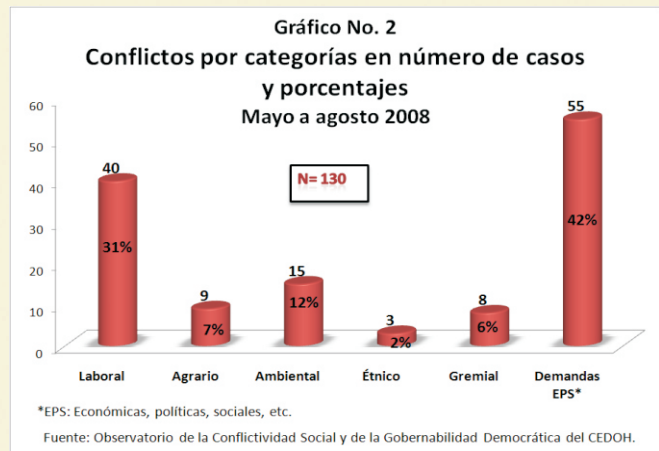
En el periodo de cuatro meses (mayo – agosto) que refleja este informe, el número de conflictos sociales en todo el país ha crecido de manera más que evidente: 40 en el mes de mayo; 27 en junio; 25 en julio y 38 en agosto, en total 130 conflictos en el segundo cuatrimestre del año 2008.

Si tomamos en cuenta que en el último cuatrimestre del año anterior (septiembre –diciembre de 2007) y en el primero de este año (enero – abril de 2008) el número de conflictos sociales registrado fue de 89 y 110 respectivamente, la cantidad acumulada en este segundo cuatrimestre (mayo – agosto de 2008), que es de 130, supera con creces los periodos anteriores. Esto sólo demuestra el acierto al pronosticar la tendencia hacia el crecimiento cuantitativo y la ampliación temática de la conflictividad social en Honduras.

La acumulación de conflictos en los primeros ocho meses del presente año (enero – agosto) suma un total de 240 casos, es decir tres conflictos más que los que se produjeron en todo el año 2006 (237) y 27 menos de los producidos en todo el año pasado (2007 = 267 casos). Sin embargo, todavía falta registrar los conflictos de los próximos cuatro meses (septiembre – diciembre) y lo más seguro es que el número total acumulado para finales de este año será superior al del año pasado.

En el gráfico no. 1 se puede observar la tendencia de la conflictividad social en los cuatro meses del periodo. Resaltan los meses de mayo y agosto con el mayor número de conflictos: 40 y 38 respectivamente. Mayo es un mes especial en la conflictividad recurrente todos los años; es el mes en que se celebran las festividades de los trabajadores (1° de mayo), se intensifican o se amplían las siembras de primera y, con ellas, las urgencias en la lucha por la tierra, los desalojos agrarios y las presiones campesinas. Agosto, en este año, ha sido un mes especialmente difícil, con conflictos violentos y, en algunos casos, fatales y sangrientos, como fue el caso de la llamada Matanza de Silín, en la que murieron varios campesinos y agricultores enfrentados por la posesión y dominio de las antiguas tierras del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), en el departamento de Colón.

La Matanza de Silín es el caso típico de un problema largamente acumulado que, al final, como era de esperar, desembocó en un conflicto y, por último, en una crisis de difícil manejo. La violencia resultante es el fruto de un problema mal planteado, mal conducido e irracionalmente postergado por parte del Estado. Surgió en la segunda mitad de los años ochentas del siglo pasado y, desde entonces, se le han venido dando largas y aplazamientos indebidos a la solución final y definitiva. La inercia del Estado, cuando no su indiferencia o complicidad, sumada a la voracidad y corrupción de terratenientes locales y autoridades de los gobiernos municipales de la zona, han creado las condiciones propicias para que los actores directamente involucrados decidan, hartos ya de tanta espera, tomar la ley en sus propias manos y hacer las cosas por cuenta propia. Las consecuencias han sido trágicas para ambos bandos y políticamente peligrosas para la estabilidad democrática del país. Una vez más queda en evidencia la inminente necesidad de contar con una política de prevención de conflictos que le permita al Estado hondureño un manejo adecuado de los problemas, la adopción de medidas preventivas para desactivar los conflictos y facilitar la búsqueda de soluciones negociadas a los mismos. El país no puede seguir dependiendo de la dinámica autónoma de la conflictividad social, privado de los instrumentos necesarios para asegurar el manejo adecuado de la misma y el encauzamiento racional de sus corrientes y tendencias. Urge crear, al más alto nivel del Estado, el “equipo o comisión de crisis” que se encargue de aplicar una política de prevención, manejo y solución negociada de los problemas y conflictos sociales del país.



En el periodo que registra este segundo informe, como ya es usual, el mayor número de conflictos quedaron englobados dentro de la tipología general de “demandas económicas, políticas, sociales”, etc. Un total de 55 casos, es decir el 42% de todos los conflictos del periodo, tienen que ver con reclamos de servicios públicos en las ciudades y en las comunidades, protestas por la distribución o ejecución de los fondos de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), manejo y circulación de los subsidios estatales, asignación de bonos, aplicación de políticas sociales, etc.

El otro gran porcentaje (31%) corresponde a los 40 conflictos de carácter laboral que tuvieron lugar en este segundo cuatrimestre, el doble de los acontecidos en el primer cuatrimestre.

El crecimiento de la conflictividad laboral tiene que ver con las negociaciones por los aumentos salariales, especialmente el mínimo, el aumento de las tasas de inflación, el cierre de algunas empresas a causa de los altos precios del petróleo y los impactos derivados de la recesión económica que afecta los principales socios comerciales de nuestro país en el mercado internacional, en particular a los Estados Unidos.

El resto de conflictos se distribuye, de acuerdo a su tipología y características propias, entre los de carácter ambiental (manejo de recursos naturales: fuentes de agua, bosques, minerales, tierras, riquezas costeras y marinas, problemas con las compañías mineras, cementeras, aserraderos, etc.), agrario (peleas por el control de la tierra, desalojos, pacíficos o violentos, altos precios de los alimentos, etc.), gremiales (luchas internas entre los gremios, grupos campesinos, sindicatos, patronatos, etc. por el control de sus organizaciones o el reparto de los beneficios y subsidios) y étnicos (defensa de las tierras ancestrales, disputas internas por la representatividad de los grupos, reclamos de identidad y cultura, etc.).

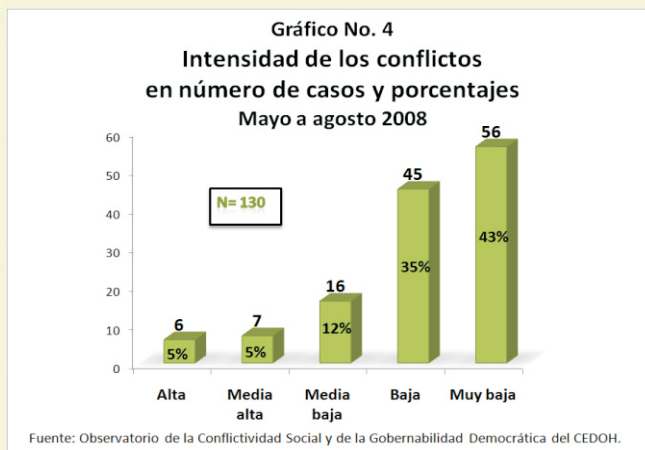
La distribución porcentual de los conflictos de acuerdo a su tipo o naturaleza refleja las áreas de concentración de la conflictividad social durante el periodo registrado en el informe. De igual manera, muestra la forma en que la conflictividad, de acuerdo a las coyunturas económicas, sociales y/o políticas, se desplaza de un campo hacia el otro, poniendo más o menos énfasis en este o en el otro ámbito social, según los vaivenes de la economía y la política.

El gráfico no. 2 es un buen termómetro para medir los desplazamientos de la conflictividad social y los puntos de concentración de la misma. La aglomeración de conflictos en el espacio puramente laboral sirve para monitorear y dar seguimiento a la crispación creciente en las relaciones obrero-patronales a nivel privado y estatal (público). También permite comprobar la tendencia permanente de la conflictividad en el área de las relaciones entre el gobierno central y los municipios, entre las comunidades y sus gobiernos locales, entre la población y los actores encargados de aplicar las políticas sociales del Estado.

Las formas de manifestación de la conflictividad social es un indicador muy útil para ver los niveles de consistencia y legitimidad de las instituciones estatales, conocer la actitud de los actores del conflicto frente a la representatividad y viabilidad del Estado, medir la intensidad de los conflictos y la disposición y voluntad de lucha de los actores involucrados en los mismos.

Como ya es habitual, las formas preferidas de manifestación de la conflictividad son las “tomas” u ocupaciones por la fuerza de instalaciones, públicas o privadas, y, especialmente, de las vías públicas (calles urbanas o carreteras departamentales y nacionales).

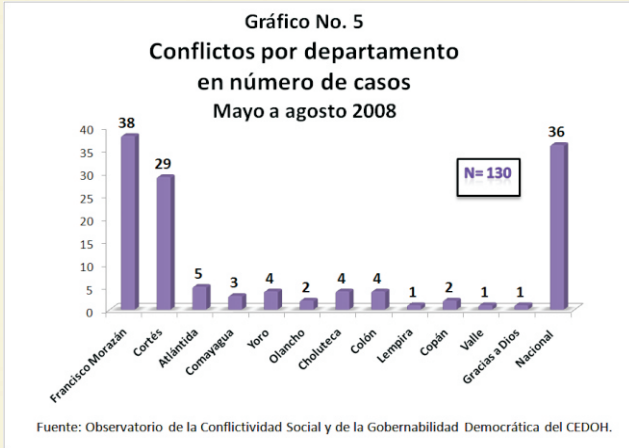
De los 130 conflictos sociales registrados en el periodo que cubre el presente informe, un total de 35 se expresaron a través de “tomas” de instalaciones, vías públicas u ocupación de predios, lo que suma un porcentaje equivalente al 27% de todos los casos analizados en el segundo cuatrimestre del año. En el primer cuatrimestre, para fines de comparación, el porcentaje fue de 22% y el número de casos manifestados a través de estos procedimientos fue de 24.



Llama la atención el alto número de “amenazas y advertencias” registradas en este periodo: un total de 40, que equivalen al 30% de todos los casos analizados entre los meses de mayo y agosto del presente año. Vale decir que la mayoría de estas advertencias y amenazas acaba convirtiéndose en conflictos reales que, más temprano que tarde, se manifiesta por medio

de paros laborales, ocupaciones violentas, protestas callejeras, plantones, choques sangrientos, desalojos forzosos, etc.

El seguimiento a la evolución de estos indicadores que resumen las formas de manifestación de la conflictividad social nos ayudaría a prevenir muchos de los conflictos, manejar adecuadamente a la mayoría y encontrar soluciones negociadas para casi todos. Es por eso, insistimos, en que el Estado requiere urgentemente de una política de prevención y solución negociada de conflictos, así como de un equipo o comisión de crisis, capaz de analizar correcta y oportunamente la evolución y desarrollo de la conflictividad social en Honduras.



Los conflictos sociales no se producen en el vacío espacial. Tienen un espacio concreto de manifestación y un tiempo determinado de duración. Conocer esas áreas de manifestación espacial y temporal también es importante para hacer una valoración correcta de la conflictividad social en el país y sus impactos sobre los niveles de gobernabilidad democrática y estabilidad política.

De todos los conflictos registrados en el periodo (130 en total), la inmensa mayoría (94, es decir el 72%) se produjo en el nivel departamental y el resto (36, o sea el 28%) en una escala más amplia, a nivel nacional. En el plano departamental, dos departamentos (Francisco Morazán y Cortés, los más poblados del país) fueron el escenario de 38 y 29 (en total 67) conflictos sociales. En el plano nacional se desarrollaron 36 conflictos que, por su naturaleza y amplitud, alcanzaron todos o casi todos los departamentos del país. Se trata, generalmente, de conflictos de carácter político – partidario o de tipo gremial que abarca a organizaciones o instituciones con redes y representaciones en todo el país.

Además de Cortés, en el norte del país, los departamentos de Atlántida, Colón (en donde tuvo lugar la Matanza de Silín, el más grave conflicto agrario del periodo), Yoro y Gracias a Dios concentraron juntos 14 conflictos (el 33% junto a Cortés) del gran total. En Occidente, los departamentos de Copán y Lempira (unos de los más pobres y vulnerables socialmente) fueron el escenario de tres conflictos (2%), mientras que en la región sur, en Choluteca y Valle se desarrollaron 5 conflictos sociales, lo que equivale al 4% del número total en el periodo.

La concentración geográfica de los conflictos ayuda a diseñar los llamados “mapas de la conflictividad social” en el país y facilita el análisis y la valoración de las tendencias y características de esa conflictividad a nivel nacional. Al mismo tiempo, permite también estudiar los desplazamientos geográficos (y no sólo los temáticos o de áreas de expresión) de la conflictividad total. El gráfico no. 5 nos ayuda a entender mejor la forma en que se manifiesta la conflictividad social desde el punto de vista de su concentración espacial y geográfica.

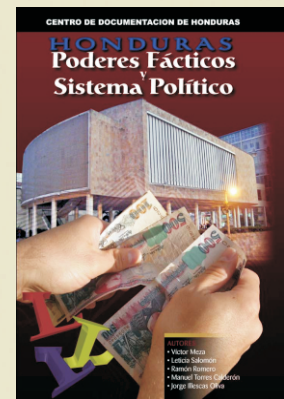
Estas han sido, en términos generales, las principales características y tendencias de la conflictividad social en Honduras durante el periodo que va desde el mes de mayo hasta el mes de agosto, es decir en el segundo cuatrimestre de este año 2008.

El análisis de estos datos da pie para concluir que la tendencia hacia el crecimiento de la conflictividad se mantiene y que, al igual que en los primeros meses del año, aumenta y se intensifica la conflictividad de carácter político, estimulada sobre todo por la competencia electoral al interior y entre los diferentes partidos políticos que luchan por ocupar los espacios de elección popular que estarán en juego en el torneo electoral interno y primario del próximo mes de noviembre. Sin duda alguna, en el próximo informe, que cubrirá los meses de septiembre a diciembre, quedará debidamente reflejada esta tendencia y resaltarán con fuerza propia la confrontación política partidaria como una de las principales características de la conflictividad en Honduras.



**CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE HONDURAS**

*Otras publicaciones*  
**CEDOH**



**CEDOH**

Colonia Tres Caminos, avenida principal #2626, Apdo. Postal 1882, Tegucigalpa, Honduras  
 Teléfono: +504 2323265  
 Fax: +504 2323708  
 email: info@cedoh.org  
 www.cedoh.org